

ACTA N°041-FTM-UNFV
SESION ORDINARIA VIRTUAL N°041
27 DE JULIO DEL 2021

Siendo las 10:15 horas, en la Sala Virtual de Microsoft Teams, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz	Decana
Lic. Ruth Esperanza Lizarzaburu Florián	Secretaria Académica (e)
Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales	Docente consejero
Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo de Vílchez	Docente consejero
Mg. Betty Sarango Julca	Docente consejero
Mg. Flor de María Zuzunaga Infantes	Docente consejero
Srta. Gisella Lisbeth Díaz Díaz	Alumno consejero (Permiso)
Sr. Anthony Edwin Quiroz Jara	Alumno consejero (Permiso)
Srta. Zairah Valle Effio	Alumno consejero (Permiso)

DOCENTES INVITADOS

- **Dra. Efigenia Seminario Atoche**
Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen
- **Dra. Rosa Antonia Gutiérrez Paucar**
Directora de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica.

La señora Decana, Dra. Regina Medina, manifiesta que, contando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria; solicita a la Secretaria Académica (e) la lectura de los acuerdos de la Sesión Ordinaria Virtual N°037 de fecha 30.06.2021.

La señora Secretaria Académica da lectura a los acuerdos correspondientes a la Sesión Ordinaria.

La Señora Decana, Dra. Regina Medina, manifiesta si hay alguna observación de los acuerdos tomados en la sesión anterior, no habiendo observación, se aprueba por unanimidad.

DESPACHO:

1. **NT: S/N** – Proveído N°187-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite Oficio N°117-2021-CC-54°ANIVERSARIO-FTM-UNFV de la Presidenta del 54° Aniversario de la Facultad, sobre aprobación de la V Jornada Científica de Investigación y el Reglamento del V Concurso de Investigación en Tecnología

Médica.

2. **NT: 019795** – Proveído N°149-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite Oficio N ° 209-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reserva de Matrícula solicitado por la estudiante Elsa Isabel Rodas Cancho para el año académico 2021-A.
3. **NT: 022303** – Proveído N°150-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite Oficio N ° 210-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reserva de Matrícula solicitado por la estudiante María Cecilia Urquiza Cabrera para el año académico 2021-A.
4. **NT: 034571** – Proveído N°192-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite Oficio N ° 310-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reserva de Matrícula solicitado por la estudiante Soledad Rosario Tinoco Cárdenas para el año académico 2021-A.
5. **NT:** – Proveído N°193-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite Oficio N ° 311-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reserva de Matrícula solicitado por la estudiante Lesly Emely Montalvo Cordova para el año académico 2021-A.
6. **NT: 33024** – Proveído N°191-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite Oficio N ° 309-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reactualización de Matrícula solicitado por el estudiante Nilton Waldir Gamarra Rodas para el año académico 2021-A.

INFORMES:

1. **La Dra. Efigenia Seminario Atoche**, informa se llevó con éxito el evento las Charlas de Tecnología Médica en el Bicentenario.

La Dra. Regina Medina Espinoza, señala, Dra. Efigenia mis felicitaciones se llevó a cabo estas charlas por el bicentenario dentro de un programa que se hizo a nivel de toda la Universidad, la Facultad no pudo estar exenta de esta celebración, por favor, a nombre del Consejo le haga extensiva nuestro agradecimiento a la Comisión organizadora y a usted gracias por la iniciativa.

2. **La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales**
Informa, que el Departamento Académico ha cumplido con remitir la propuesta de las plazas vacantes que no se presentaron y quedaron desiertas, estamos a la espera de la confirmación del proceso de adjudicación de estas plazas toda vez que ha salido una ampliatoria según explico la Jefa de la OCCA, que ha sido por motivo de sustento

de admisión, estamos a la espera de las indicaciones para que este proceso culmine, igualmente se ha coordinado con los docentes que van a tener la responsabilidad de las asignaturas, no tenemos autorización para poder racionalizarlo porque estamos a la espera de la resolución rectoral que los incorpora como docentes para el año académico 2021. Asimismo, hemos tenido una observación en cuanto al Plan de Estudios de Terapia de Lenguaje, al parecer hay un error material, que es necesario solicitar que se corrija a través de un documento. Nos hemos reunido con el equipo de expertos de la Escuela, que está haciendo la revisión respectiva, una vez que se obtenga el sustento correspondiente y levantamiento de observación para ser presentado en el próximo consejo.

Se culminó con éxito el Curso Taller de Elaboración de Tesis, con la participación de los docentes de la Facultad de Educación, que son lo que han propuesto este documento, ha habido una convocatoria bastante halagadora, de parte de los colegas, los talleres se ha realizado por grupos, el tiempo ha sido muy corto ha habido mucha expectativa, estamos en la fase de revisión y se amplió la entrega de los sílabos hasta el día domingo, hago una **observación** a las Escuelas, manifestando que el 50 % no ha cumplido con la entrega de lo solicitado, es necesario invocar su cumplimiento facilitando la revisión, de ser necesario hacerle llegar algunos alcances, ya que el 02 de agosto es el inicio de las clases, siendo el primer tema, en el encuentro de los estudiantes es la socialización del sílabo, debiendo de tener el visto bueno del departamento académico.

3. La Dra. Regina Medina Espinoza

Informa, que la Oficina de Prácticas Pre Profesionales, ha asignado plazas a los internos de tecnología médica, lo cual ha sido un reto para la jefa Dra. Gina Silva como para los coordinadores, por lo que se agradece su preocupación por conseguir las plazas que ha sido tedioso, aun no se termina, una buena cantidad esta yendo a centros particulares y otros al MINSA, asimismo se coordinará con la jefa, para extender las Constancias a los coordinadores por el trabajo realizado.

4. La consejera Flor de María Zuzunaga Infantes

Informa, que estamos trabajando en el Examen de fin de ciclo con la Escuela de Terapia, para las preguntas, se ha llamado a cada docente, para que nos envíen cinco preguntas como mínimo para incluir en el examen, a la fecha falta algunos docentes que no han cumplido con enviar, igual se esta solucionando, ya que el fin es llegar a la meta solicitada.

En cuanto al VIII Congreso Internacional, se solicita a la Presidenta de la Comisión de Aniversario nos remita las Cartas de invitación para los expositores extranjeros.

La Dra. Rosa Antonia Gutierrez Paucar, señala, que las cartas ya fueron entregadas al profesor Carrillo.

5. La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales

Informa a nivel de Escuela de Terapia se viene desarrollando varias actividades, como directora encargada, se designaron varias comisiones de trabajo, de los que ya vienen entregando varios productos, el examen de fin de carrera, algunos

docentes no han cumplido con presentar con la totalidad, esto es importante, los estudiantes ya han sido informados y están preparados, para este año, desde el inicio del año académico se va trabajar de forma progresiva con los diferentes grupos de estudiantes, las tutorías, por cada docente con grupos pequeños.

PEDIDOS:

1. **La señora decana Dra. Regina Medina Espinoza**, manifiesta que ha recibido un documento de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, Oficio N° 313-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reserva de Matrícula solicitada por la estudiante Luz Bethel Robles Alguiar para el periodo académico 2021-1 y 2021-2.

La Sra. Decana, Dra. Regina Medina Espinoza, solicita que pase a orden del día, es un caso excepcional, debido a los documentos sustentados debidamente.

2. **La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales**, manifiesta que las direcciones de Escuelas, en esta distribución de horas no lectivas de los docentes contratados, que se van a incorporar al año académico 2021, se tome en consideración de ese total de horas, para tutoría, para laboratorio y búsqueda bibliográfica que pueda apoyar a los estudiantes el cual es equivalente a la Oficina de Grados y Títulos para asesorar y dirigir la investigación de estos. **Solicita**, a las tres escuelas, consideren los tres puntos como prioridad.

La Sra. Decana, Dra. Regina Medina Espinoza, solicita que pase a orden del día.

3. **La consejera Mg. Moraima Lagos Castillo**, manifiesta que, requiere docentes para apoyo en la revisión de plan de los estudiantes de las cinco carreras profesionales, necesarios para mejorar la producción científica, ya que los docentes contratados vienen más preparados y actualizados, porque tienen el grado de maestría, lo cual hacen investigación y se requiere para mejorar el producto de tesis.

En cuanto a los docentes contratados, en la asignatura de Proyecto Investigación se requiere un profesor que maneje estadísticas y que tenga experiencia en la misma.

Se ha solicitado a las escuelas la relación de egresados, si bien es cierto que ya fue informado con anterioridad que no tienen egresados, nuestra Oficina ha vuelto a pedir, porque lo está solicitando la Oficina Central de Grados y Títulos, la información que se va a remitir, se requiere que deba ser refrendado por la Escuela.

La Sra. Decana, Dra. Regina Medina Espinoza, solicita que pase a orden del día, el pedido referente a la necesidad de un profesor con manejo estadístico para el asesoramiento de los egresados, en sus investigaciones que realizan.



ORDEN DEL DIA:**1. La señora Secretaria Académica (e) proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**

Oficio N°117-2021-CC-54°ANIVERSARIO-FTM-UNFV de la Presidenta del 54º Aniversario de la Facultad, sobre aprobación de la V Jornada Científica de Investigación y el Reglamento del V Concurso de Investigación en Tecnología Médica.

La Dra. Rosa Gutierrez Paucar, informa que la Jornada no ha sido aprobado en un primer momento, por razones ajenas a nuestra voluntad; luego se tuvo que elaborar el Reglamento el cual se presento a destiempo del consejo extraordinario anterior, por eso que recién en este consejo se está viendo, para concretar de índole interno y externo, se tuvo que solucionar mediante una comisión interna, presidida por la docente Yovera y Arturo, pero el día 19 de julio la Oficina de Investigación presento un programa de tópicos selectos, el cual se llamó a reunión de la directiva de la Comisión de Aniversario, el cual quedo desestimada el programa presentado por la Oficina de Investigación.

La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales señala, de mi parte ninguna, estoy de acuerdo con lo que se ha informado, y de la decisión que se ha tomado con antelación.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

2. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N ° 209-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reserva de Matrícula solicitado por la estudiante Elsa Isabel Rodas Cancho para el año académico 2021-A

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

3. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N ° 210-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reserva de Matrícula solicitado por la estudiante María Cecilia Urquiza Cabrera para el año académico 2021-A.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

4. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N ° 310-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reserva de Matrícula solicitado por la estudiante Soledad Rosario Tinoco Cárdenas para el año académico 2021-A

La Señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza, señala hay que hacer la acotación que se está pidiendo de forma excepcional, porque según el calendario académico hemos superado la fecha, porque la sustentación es bastante valederas de los alumnos, por eso las direcciones de escuela han creído conveniente aprobar el pedido.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

5. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N ° 311-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reserva de Matrícula solicitado por la estudiante Lesly Emely Montalvo Cordova para el año académico 2021-A.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

6. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N ° 309-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reactualización de Matrícula solicitado por el estudiante Nilton Waldir Gamarra Rodas para el año académico 2021-A.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

7. Pedido de la señora decana Dra. Regina Medina Munarriz sobre la Reserva de Matrícula de la Escuela de Laboratorio y Anatomía Patológica.

La Secretaria Académica (e) Lic. Ruth Esperanza Lizaraburu Florián proyecta el expediente, Oficio N ° 313-2021-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV, sobre Reserva de Matrícula solicitada por la estudiante Luz Bethel Robles Alguiar para el año académico 2021-1 y 2021-2.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

8. Pedido de la consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales, está dirigida a las directoras de Escuela, con el fin de que se sirvan considerar dentro de la racionalización de horas no lectivas, para los docentes contratados que se van a integrar en este año académico 2021, los tres puntos solicitados: horas para tutoría, para laboratorio y búsquedas bibliográficas que puedan ayudar a los estudiantes de grados y títulos.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.



9. **Pedido de la consejera Mg. Moraima Lagos Castillo**, la necesidad de un profesor con manejo estadístico para el asesoramiento de los egresados, en sus investigaciones presentadas a la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, con la finalidad de obtener el Grado y Título académico.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

ACUERDOS:

1. **Se aprobó por unanimidad**, la V Jornada Científica de Investigación y Reglamento del V Concurso de Investigación en Tecnología Médica del VIII Congreso Internacional de Tecnología Médica.
2. **Se aprobó por unanimidad**, autorizar la reserva de matrícula para el año Académico 2021-A a favor de la estudiante Elsa Isabel Rodas Cancho, código N°2011012673, de la Especialidad Laboratorio y Anatomía Patológica; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.
3. **Se aprobó por unanimidad**, autorizar la reserva de matrícula para el año Académico 2021-A a favor de la estudiante Maria Cecilia Urquiza Cabrera, código N°2016031193, de la Especialidad Laboratorio y Anatomía Patológica; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.
4. **Se aprobó por unanimidad**, autorizar la reserva de matrícula para el año Académico 2021-A a favor de la estudiante Soledad Rosario Tinoco Cardenas, código N°2017038282, de la Especialidad Laboratorio y Anatomía Patológica; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.
5. **Se aprobó por unanimidad**, autorizar la reserva de matrícula para el año Académico 2021-A a favor de la estudiante Lesly Emely Montalvo Cordova, código N°2017019857, de la Especialidad Laboratorio y Anatomía Patológica; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.
6. **Se aprobó por unanimidad**, autorizar de forma excepcional la reactualización de matrícula para el periodo académico 2021-1, a favor del estudiante Nilton Waldir Gamarra Rodas, con código de matrícula n ° 2019012955 de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.
7. **Se aprobó por unanimidad**, autorizar la reserva de matrícula para el período académico 2021-1 y 2021-2 a favor del estudiante Luz Bethel Robles Alguiar con código n° 2019234708, de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.



8. **Se aprobó por unanimidad**, racionalizar a los docentes contratados en las horas no lectivas, en los ítems: horas para tutoría, para laboratorio y búsquedas bibliográficas que puedan ayudar a los estudiantes de grados y títulos, para asesorar y dirigir la investigación de los mismos.

9. **Se aprobó por unanimidad**, que el Departamento Académico designe a un profesor investigador con manejo estadístico para apoyar a la Oficina de Grados y Gestión del Egresado.

Siendo las 11:34 horas, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la Sesión Ordinaria Virtual N°041.

El Agustino, 27 de julio de 2021.

DRA. REGINA MEDINA ESPINOZA DE MUNARRIZ
Decana



Lic. RUTH ESPERANZA LIZARZABURU FLORIÁN
Secretaria Académica (e)

